

Concluidos los trámites de puesta en marcha de la Universidad Loyola Andalucía

El Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía ha aprobado en su sesión del martes 16 de julio el Decreto de Autorización de Inicio de Actividades de la Universidad Loyola Andalucía. Era el último trámite que faltaba para poder iniciar la actividad.

La Universidad Loyola Andalucía comenzará a impartir la docencia reglada en el curso 2013-2014 con una oferta de siete títulos de grado y nueve másteres oficiales.

La Universidad Loyola Andalucía, que será la primera institución universitaria de iniciativa privada en la comunidad autónoma, está promovida por la Compañía de Jesús y tendrá sus sedes en Sevilla (campus de Palmas Altas) y en Córdoba (campus de ETEA).

Los grados ofrecidos serán: Administración y Dirección de Empresas, Economía, Derecho, Ciencias Políticas, Trabajo Social, Comunicación (con especialidades en medios y cor-

porativa) e Ingeniería (especialidades en eléctrica y mecánica).

Los másteres oficiales que se impartirán serán los siguientes: Métodos de Investigación en Ciencias Económicas y Empresariales; Métodos de Investigación en Ciencias Sociales y Políticas; Responsabilidad Social Empresarial; Abogacía; Dirección Financiera; Dirección de Personas y Gestión del Talento; Dirección de Marketing; Auditoría y Finanzas; Tributación y Asesoría Fiscal. ■

